

## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### APOYOS ECONÓMICOS PARA ASISTENTES SOCIALES

El Departamento Desarrollo Humano de la Dirección de Desarrollo Humano e Inclusión de la Subsecretaría de Desarrollo Humano perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, con domicilio en avenida Venustiano Carranza, número 803, colonia Obrera, C.P. 31350, Chihuahua, Chih., teléfono (614)-429-33-00, ext. 12623, 12615, correo electrónico [alejandro.alvarez@chihuahua.gob.mx](mailto:alejandro.alvarez@chihuahua.gob.mx) sitio web <https://chihuahua.gob.mx/desarrollohumanoybc>, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral.

De conformidad con los apartados 9. Requisitos y documentos de las y los beneficiarios; 9.1 Requisitos Generales y 9.2 Requisitos específicos; A) De las personas físicas. 22. Transparencia y rendición de cuentas de las REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 DEL PROGRAMA 1S025A1 DESARROLLO HUMANO, publicadas en el Periódico Oficial del Estado el día 25 de febrero del 2023, así como el Título Quinto y Artículo 39, Numeral I Y IV del Acuerdo 006/2023 del Reglamento Interior Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 15 de febrero del 2023, la finalidad para la cual serán recabados sus datos personales es para proporcionar el servicio de **apoyos económicos para asistentes sociales**, los cuales serán tratados conforme a las siguientes finalidades: integrar el padrón federal denominado Padrón Único de Beneficiarios (PUB) así como integrar, resguardar y administrar dicho padrón; generar informes estadísticos y difundirlos con las diferentes instancias involucradas en el marco del convenio de colaboración para la estrategia Juntos; e identificar a las personas que ejecutan acciones de corresponsabilidad con el Estado.

Los datos personales que se recaban son: nombre, dirección, número de teléfono, CURP y firma, a través de los formatos de Cédula de Integración y comprobantes de entrega; haciendo de su conocimiento que, en el caso en particular, se recaban los siguientes datos sensibles: origen étnico, estado de salud actual e información biométrica. Los datos personales y sensibles podrán ser transferidos a la Secretaría de Salud, al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, a la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas y/o a la Secretaría de Educación y Deporte en el marco del convenio de colaboración para la estrategia Juntos, de acuerdo con los fines mencionados anteriormente y facultados en el Título Primero, Capítulo II, del artículo 5, fracción III; Título Segundo, Capítulo III, artículo 11 , fracción III y artículo 10, fracción III; Título Cuarto, Capítulo V, Segunda Sección, artículos 61 y 62 fracciones I,II y III, artículo 63 de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 13 de junio del 2007, así como el Título Quinto y Artículo 39, Numeral I del Acuerdo 006/2023 del Reglamento Interior Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 15 de febrero del 2023.

Para lo anterior será necesario que usted otorgue su consentimiento al calce del presente documento y en caso de existir negativa en cuanto al tratamiento y transferencia de sus datos personales se pone a disposición el siguiente punto de contacto en el Departamento de Desarrollo Humano, al teléfono 614 429 33 00 ext. 12615, 12623 o bien señalando con una x cualquiera de las siguientes casillas:

Sí acepto

No acepto

En caso de presentar negativa ante el tratamiento de sus datos personales no se le podrá brindar el servicio.

Los datos personales serán bloqueados cuando hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad.

El titular podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (ARCO) de manera directa ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, ubicada en Avenida Venustiano Carranza número 803, colonia Obrera, C.P. 31350, Chihuahua, Chih., teléfono (614)-429-33-00, ext. 12695 y 12096, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el sitio web <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> o en el correo electrónico [transparencia.sdhybc@chihuahua.gob.mx](mailto:transparencia.sdhybc@chihuahua.gob.mx)

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y de portabilidad, deberá cumplir con los siguientes requisitos: I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones. II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante. III. De ser posible, el área *responsable que lleva a cabo el tratamiento de los datos personales*. IV. *La descripción* clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO y de portabilidad, salvo que se trate del derecho de acceso. V. La descripción del derecho ARCO y de portabilidad, que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular. VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Su solicitud deberá ser atendida en el término de veinte días hábiles, pudiendo ampliar el mismo por un término de 10 días de manera justificada, en cuyo caso de resultar procedente, el responsable contará con quince días hábiles para hacer efectivo el derecho. En caso de inconformidad usted tiene derecho de presentar Recurso de Revisión ante el organismo garante.

Los medios habilitados para dar respuesta a las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, serán ante la Unidad de Transparencia del responsable, previa acreditación de su identidad y en su caso de la identidad y personalidad de su representante de manera presencial; por la Plataforma Nacional de Transparencia o correo certificado en donde no procederá la notificación a través de representante para éstos últimos medios.

La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán a través de consulta directa, expedición de copias simples, copias certificadas o medios magnéticos.

En caso de que exista un cambio en el presente aviso de privacidad, lo podrá encontrar de manera física en el Departamento de Desarrollo Humano, con domicilio en avenida Venustiano Carranza, número 803, colonia Obrera, C.P. 31350, Chihuahua, Chih. o bien se hará del conocimiento a través del sitio web <http://www.chihuahua.gob.mx/info/avisos-integrales-de-privacidad>

El presente documento fue elaborado en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los 17 días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Manifiesto conocer los términos del aviso de privacidad de referencia y otorgo mi consentimiento para tal efecto.

**Nombre y firma del titular de los datos**

---

A los \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del 202\_\_\_\_\_